

2.12. PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE HA EMPRENDIDO EL GOBIERNO PARA EVITAR QUE SE VUELVA A DISPARAR EL PRECIO DE LA LUZ.

(Núm. exp. 680/000341)

AUTORA: IDOIA VILLANUEVA RUIZ (GPPOD)

El señor MINISTRO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL (Nadal Belda): Gracias, señoría.

Como usted sabe, el precio de la electricidad tiene dos componentes. Una es la parte fija del sistema, que son las redes y las decisiones políticas, y otra, la parte variable, que depende de cómo funciona un mercado —un mercado que es cada vez más europeo, aunque nos faltan interconexiones— y de otros factores. Lo que depende directamente del Gobierno es la parte fija del recibo, que es la que llevamos congelando tres años y que hemos bajado en 2015 un 2,8 %. Si se toman decisiones de política energética equivocadas, esa parte sube, pero la hemos estado congelando, que es lo que ayuda a que el 60 % del recibo de la luz de las familias y de las empresas se mantenga congelado. Además de eso, en previsión de que en este próximo invierno pueda ocurrir una subida del precio del gas —porque en el hemisferio norte todos los países compran gas—, hemos hecho medidas que obligan a los operadores de gas a acumular gas a bajo precio para que durante el invierno ese gas esté en nuestros almacenes y se pueda utilizar. Esto es lo que hace el Gobierno y no otro tipo de propuestas que hacen ustedes. Junto a ello, un bono social con el que su grupo no quiso colaborar, los demás grupos parlamentarios sí; un bono que permite más descuentos para los consumidores más vulnerables y que además por primera vez se aporta a la política social de las comunidades autónomas. *(Aplausos)*.

2.13. PREGUNTA SOBRE LA VALORACIÓN DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LA PERSISTENCIA DE LA BRECHA DIGITAL EN ESPAÑA PUESTA DE MANIFIESTO EN EL INFORME ANUAL DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (ONTSI).

(Núm. exp. 680/000356)

AUTORA: OLIVIA MARÍA DELGADO OVAL (GPS)

El señor MINISTRO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL (Nadal Belda): Muchas gracias, señoría.

Es verdad que en determinados aspectos de brecha digital nuestro país no está al nivel que nos gustaría a todos, en algunos indicadores incluso no está al nivel de la media europea, pero también es cierto —y me lo tendrá usted que reconocer— que en todos y cada uno de los indicadores de brecha digital, desde el año 2011, España ha avanzado muchísimo y que lo ha hecho mucho más que la media de la Unión Europea. Por lo cual, es verdad que nos queda un camino por recorrer, pero también que lo estamos recorriendo a buen ritmo, además de que podemos estar orgullosos de que la sociedad española cada

vez sea más consciente de la necesidad de reducir esa brecha digital.
(*Aplausos*).

2.14. PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS PREVISTAS POR EL GOBIERNO PARA REGULAR Y CONTROLAR LAS ABUSIVAS Y REITERADAS SUBIDAS DEL PRECIO DE LA TARIFA ELÉCTRICA.

(Núm. exp. 680/000357)

AUTORA: MARÍA PERLA BORA O AGUIRRE (GPS)

El señor MINISTRO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL (Nadal Belda): Gracias, señoría.

Al igual que respondí en una pregunta del mismo tenor de la senadora del Grupo Parlamentario de Unidos Podemos, evidentemente, lo primero es no cometer los errores de política energética de ustedes cuando gobernaban; mantener congelada la parte regulada de la tarifa, que es al menos el 60 % para cualquier consumidor de España; por supuesto, continuar con un *mix* energético que sea barato y que permita cumplir con las condiciones medioambientales, a lo cual no están dispuestos ustedes a ayudar ni al Gobierno ni al ministro de España para poder llevarlo a cabo; y, desde luego, conseguir las mejores condiciones para el caso de que nos encontremos con situaciones de escasez —como ocurre con el mercado del gas—, a través de unas medidas específicas, como un creador de mercado obligatorio —una medida importante y de mucha contundencia en el mercado del gas—, junto con la obligación a todos los operadores de acumular más gas cuando venga el invierno.

Esto es trabajar, esto es tener en cuenta lo que ocurre en el mundo y tomar decisiones de política energética pensando en el consumidor y no en la ideología, que es mucho más habitual en su grupo.

Muchas gracias.

2.15. PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A PLANTEAR EL GOBIERNO PARA EVITAR EL CIERRE DE LAS CENTRALES TÉRMICAS SOLICITADO POR LA EMPRESA PROPIETARIA.

(Núm. exp. 680/000360)

AUTORA: ROSA MARÍA ALDEA GÓMEZ (GPS)

El señor MINISTRO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL (Nadal Belda): Gracias, señoría.

Ya sabe usted que hemos mandado a la CNMC un real decreto con rango reglamentario porque el Grupo Socialista en el Congreso se ha negado a apoyar al Gobierno en esta cuestión.

Muchas gracias. (*Aplausos*).